

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

001833

DECRETO EXENTO N°

ANGOL,

22 OCT 2021

VISTOS:

A.- El Acta de apertura y evaluación de propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al oferente JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ, RUT 12.009.274-K, en la suma de \$ 16.749.331.- impuesto incluido y 10 Días de ejecución. Por ser este quien obtiene el más alto puntaje en la evaluación total.

B.- El Decreto N° 1658 de fecha 29 de septiembre de 2021, el cual Aprueba la Oferta de la propuesta pública “INSTALACIÓN Y DEMARCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, COMUNA DE ANGOL” ID: 2743-54-LE21. Presentada por el Oferente JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ, RUT 12.009.274-K, en la suma de \$ 16.749.331.- impuesto incluido y 10 Días de ejecución.

C.- La ley N° 19.886 “Compras Públicas” y su Reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

D.- La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón

E.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Ejecución de obra, para la Propuesta Pública “INSTALACIÓN Y DEMARCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, COMUNA DE ANGOL” ID: 2743-54-LE21. Entre la Municipalidad de Angol y el Oferente JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ, RUT 12.009.274-K, en la suma de \$ 16.749.331.- impuesto incluido y 10 Días de ejecución.

2.- Devuélvase las Garantías presentas por Seriedad de la Oferta de la propuesta pública “INSTALACIÓN Y DEMARCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, COMUNA DE ANGOL” ID: 2743-54-LE21., a los siguientes oferentes:

- Certificado de Fianza N° 60087Web, Multiaval por un monto de \$500.000.-, del oferente Sociedad de Construcciones y Seguridad Vial Ltda.
- Certificado de Fianza N° 1DCB326D, Progarantía S.A.G.R., por un monto de \$500.000.-, del oferente Juan Carlos Muñoz Sáez.



JENN/MHA/ORR/RDI/.-

DISTRIBUCION:

- Secpla
- Of. partes
- Carpeta Licitación
- Transparencia
- Finanzas
- Secretaría Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

